



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

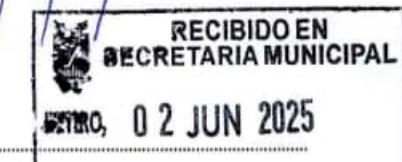
En Retiro, a 2 de Junio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor uva la vida, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 15:00 hrs. término 17:00 hrs.
- Lugar y dirección : Sede Luis Benabente s/n  
Retiro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Alicia Torres Vallijos</u>	<u>191123</u>	<u>ATD</u>
2	<u>Gladys Lucette Cárdenas</u>	<u>████████</u>	<u>Gladys Cárdenas</u>
3	<u>Gladys Sepúlveda González</u>	<u>████████</u>	<u>G. Sepúlveda</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)